

La pintura, la encuadernación de libros, la fotografía y otros muchos ramos de que sería cansado hacer mención, son cultivados con asiduidad é inteligencia por muchas personas.

En lo que respecta al Comercio, ramo importantísimo, que es el principal sostén de la Administración pública, y el que dá vida y animación á los pueblos, á quienes hace, por medio de sus múltiples y variadas operaciones, relacionarse y fraternizar, hay que decir que durante el año guardó una situación, si no del todo bonancible, al menos bastante satisfactoria; ofreciendo ese animado aspecto que tiene siempre en las poblaciones que, como ésta, han entrado de lleno en el carril del progreso.

Varios Ramos.

B IEN poco, ó nada, ciertamente, es lo que hay que decir respecto á tranquilidad pública, pues por fortuna, durante el año no sufrieron alteración de ningún género, las clases de la sociedad el uso immoderado del licor, ya por la baratura de éste ó bien porque sea tendencia del vulgo el dedicar los días de descanso para embriagarse, ocasiona, como es natural, la comisión de delitos y faltas que, hasta cierto punto, son inevitables en poblaciones del movimiento de ésta; pero bien puede asegurarse, que la Corporación Municipal de 1893, hizo cuanto cabe en los límites de lo posible en bien de la moral pública.



Varios Ramos.

B IEN poco, ó nada, ciertamente, es lo que hay que decir respecto á tranquilidad pública, pues por fortuna, durante el año no sufrieron alteración de ningún género, las clases de la sociedad el uso immoderado del licor, ya por la baratura de éste ó bien porque sea tendencia del vulgo el dedicar los días de descanso para embriagarse, ocasiona, como es natural, la comisión de delitos y faltas que, hasta cierto punto, son inevitables en poblaciones del movimiento de ésta; pero bien puede asegurarse, que la Corporación Municipal de 1893, hizo cuanto cabe en los límites de lo posible en bien de la moral pública.

En lo tocante á la inspección de bebidas y comestibles, debe consignarse que la Comisión á cuyo cargo estuvo, desplegó en el desempeño de sus funciones la mayor actividad, visitando con frecuencia el Mercado y los establecimientos de abarrotes é inspeccionando cuidadosamente todos aquellos efectos que le inspiraron sospechas de adulteración ó descomposición.

No con ménos actividad que la anterior procuró dar cumplido lleno á su cometido la Comisión de Fiel Contraste, la cual practicó repetidas visitas de inspección y castigó severamente, con multa, á algunos comerciantes en pequeño que hacían uso de pesas y medidas falsas.

La Comisión de Campo procedió en todos sus actos con entera sujeción á las prescripciones legales relativas; impuso multas, por vagancia de animales, por valor de \$ 58.96 es., y las ventas de barranqueños, que efectuó, dieron un producto de \$ 89.44 es.

La de Panteones y Festividades, procuró que aquellos se conservaran en

buen estado y que los programas de éstas fuesen exactamente observados; y finalmente, la de Censo y Estadística, auxiliada por la Presidencia, rindió varios informes que, sobre distintos ramos, se sirvieron pedir el Ejecutivo del Estado y la Dirección General de Estadística de la República.

Los Procuradores, por su parte, despacharon con verdadero celo todos los negocios en que hubieron de conocer, auxiliaron en sus labores, muchas veces, á las Comisiones, y el 1º, además, se encargó del reconocimiento de varios tramos de vía urbana construidos durante el año y de la vigilancia de los trabajos del Pozo Artesiano.

Con referencia á los Juzgados Locales, es justo consignar que no fué menor que en el Ayuntamiento el empeño que en ellos se tuvo por el buen servicio público, y prueba esto el gran número de negocios que despacharon y citas que expidieron, según se puede ver en el cuadro relativo, que figura entre los anexos bajo el número 3.

Varios Ramos



Conclusión.

ANEXO No. 1



Conclusión.

EN las precedentes líneas quedan reseñados, de la manera más breve posible, los principales trabajos ejecutados en el decurso de sus funciones por el Ayuntamiento de 1893, y sólo falta, para dar término á este informe, expresar que al buen éxito que el propio Ayuntamiento se siente satisfecho de haber alcanzado en sus tareas, concurrió notablemente, con su consejo y su iniciativa, el Superior Gobierno del Estado, que tan marcadas pruebas tiene dadas del interés que le inspira todo aquello que por modo alguno tiende al bien general.